

Acta que se levanta para hacer constar el fallo de la Invitación No: **IEPC/CCAEAyS/OA/I011/2018** relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 14; de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, siendo las 21:00 veintiún horas del día 05 cinco de marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, como a continuación se enlistan:

**Integrantes del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Servicios**

Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Smirna Hernández Serna	Secretaria Técnica
Guillermo Arturo Rojo Martínez	Vocal
Carolina del Carmen Zenón Estrada	Vocal
Ernesto López Hernández	Vocal
Tania Navarro Peralta	Vocal
María Magdalena Vila Domínguez	Vocal
Iván Rigoberto Flores Rodríguez	Representante de la Contraloría General y Testigo de Asistencia

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, el Comité para el Control de las Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicio:

**ARIEL NARVAEZ CORTAZAR / GRUPO CYBAC.
TECNOLOGIA Y COMPONENTES EN COMPUTACION SA DE CV.
RUBEN DE JESUS SOLIS BAUTISTA / COMPUTADORAS CHIAPAS.
JORGE ENRIQUE MALDONADO BISTRAIN / BISTRAIN COMPUTO Y ACCESORIOS.
IBIS JESUS MADRIGAL SOLIS Y/O ENLACE GLOBAL.**

2.- Con fecha 03 tres de marzo del presente año, el Comité se reunió para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente a esta invitación.

3.- Durante el horario solicitado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de diez sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, de los siguientes participantes:

Por lo anterior, durante el horario solicitado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de cinco propuestas técnicas y económicas, de los siguientes participantes:

-Con folio 1037, siendo las 08:40 horas el participante **Tecnología y Componentes en Computación S.A de C.V**, en lo que a su dicho presenta las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, mismas que forman parte integrante de esta acta.

-Con folio 1038, siendo las 08:45 horas el participante **Rubén de Jesús Solís Bautista y/o Computadoras Chiapas**, en lo que a su dicho presenta las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, mismas que forman parte integrante de esta acta.

-Con folio 1039, siendo las 08:46 horas el participante **Ibis Jesús Madrigal Solís y/o Enlace Global de Cómputo** en lo que a su dicho presenta las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, mismas que forman parte integrante de esta acta.

-Con folio 1040 siendo las 08:47 horas el participante **Ariel Narvárez Cortázar y/o Cybac Technology For Business**, en lo que a su dicho presenta las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, mismas que forman parte integrante de esta acta.

-Con folio 0768, siendo las 08:49 horas el participante **Jorge Enrique Maldonado Bistrain y/o Bistra Equipos de Cómputo** en lo que a su dicho presenta las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, mismas que forman parte integrante de esta acta.

4.- Por lo anterior los miembros del Comité procedieron a revisar las propuestas técnicas así como las económicas, en las cuales cumplieron con todos los requisitos solicitados en el punto 4.2 de las bases.

5.- Los licitantes **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR / GRUPO CYBAC, TECNOLOGIA Y COMPONENTES EN COMPUTACION SA DE CV, RUBEN DE JESUS SOLIS BAUTISTA / COMPUTADORAS CHIAPAS, JORGE ENRIQUE MALDONADO BISTRAIN / BISTRAIN COMPUTO Y ACCESORIOS, IBIS JESUS MADRIGAL SOLIS Y/O ENLACE GLOBAL**, que cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, quedaron sujetos a la evaluación técnica en forma cualitativa, que se le practicó a la documentación que presentaron; dicha evaluación se realizó en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero, sujetos a la misma al cumplimiento de los puntos señalados en la invitación y Lineamientos sobre las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto. Asimismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al área requirente que al evaluar la propuesta técnica, funden y motiven en su dictamen técnico, las razones de incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 05 de marzo de 2018, a las 21:00 veintiún horas, de conformidad con los lineamientos antes citados.

FALLO

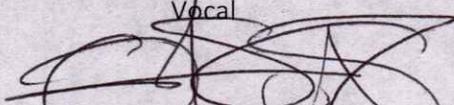
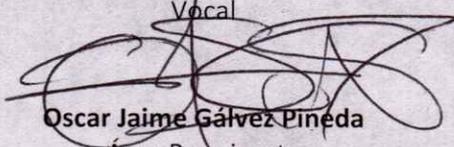
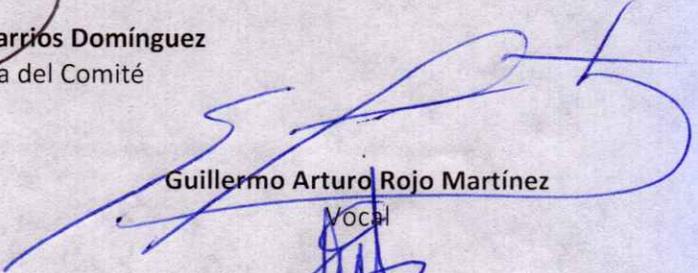
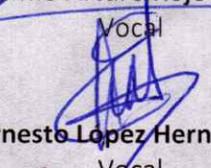
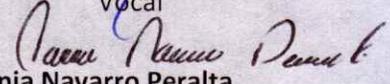
Acto seguido, se procedió a realizar por parte de los integrantes del Comité el análisis y evaluación técnica del dictamen presentado por el área requirente, y la revisión y evaluación de la propuestas económicas de las empresas participantes, donde se advierte que las empresas **COMPONENTES EN COMPUTACION SA DE CV, RUBEN DE JESUS SOLIS BAUTISTA Y/O COMPUTADORAS CHIAPAS, JORGE ENRIQUE MALDONADO BISTRAIN Y/O BISTRAIN COMPUTO Y ACCESORIOS, IBIS JESUS MADRIGAL SOLIS Y/O ENLACE GLOBAL** cumplieron con todos los requisitos técnicos, legales y financieros solicitados en esta invitación restringida, valorando precios, tiempo de entrega, condiciones de pago y capacidad legal y financiera, excepto la empresa **ARIEL NARVAEZ CORTAZAR Y/O GRUPO CYBAC**, quien no cumplió con la fracción X, del punto 4.2 de las bases.

A efecto de contar con más elementos que permitan optar por la mejor propuesta, se procede a realizar el análisis y verificación del cuadro comparativo de precios y estudio de mercado realizado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales siendo estos precios aceptables por los proveedores participantes ya que se encuentran a valor de mercado.

Por lo anterior, este Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de conformidad con lo previsto con los artículos 15, fracción VIII, y 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, acuerdan aprobar por unanimidad de votos asignar a la empresa **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A DE C.V**, la Adquisición de Bienes Informáticos, por garantizar las mejores condiciones en cuanto precio al ofertar un importe global por presenta una cotización total de \$3,699,750.40.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N., que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y mantener la vigencia de precios hasta el término del contrato, así como también garantizar calidad y oportunidad, con la finalidad de obtener el mejor aprovechamiento de las partidas presupuestales del Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar respecto al fallo de la invitación número IEPC/CCAAYS/OA/I011/2018, se da por concluido su desahogo siendo la 22:00 veintidós horas del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ SOBRE EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

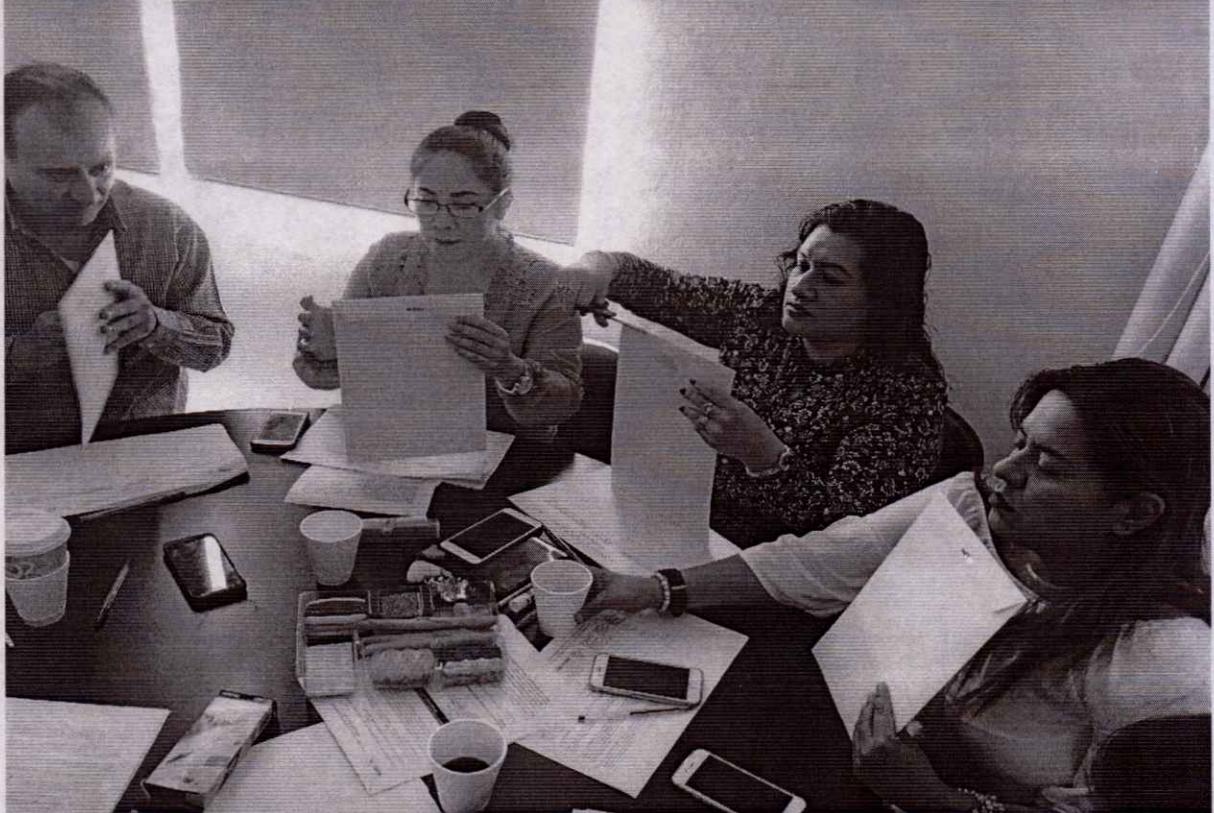

Nidia Yvette Barrios Domínguez
Presidenta del Comité
Smirna Hernández Serna
Secretaria Técnica
Carolina del Carmen Zenón Estrada
Vocal
María Magdalena Vila Domínguez
Vocal
Oscar Jaime Gálvez Pineda
Área Requiriente
Guillermo Arturo Rojo Martínez
Vocal
Ernesto López Hernández
Vocal
Tania Navarro Peralta
Vocal
Iván Rigoberto Flores Rodríguez
Representante de la Contraloría
General y Testigo de Asistencia

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden al acta de fallo de la invitación No. IEPC/CCAAYS/OA/I011/2018 del 05 de marzo de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

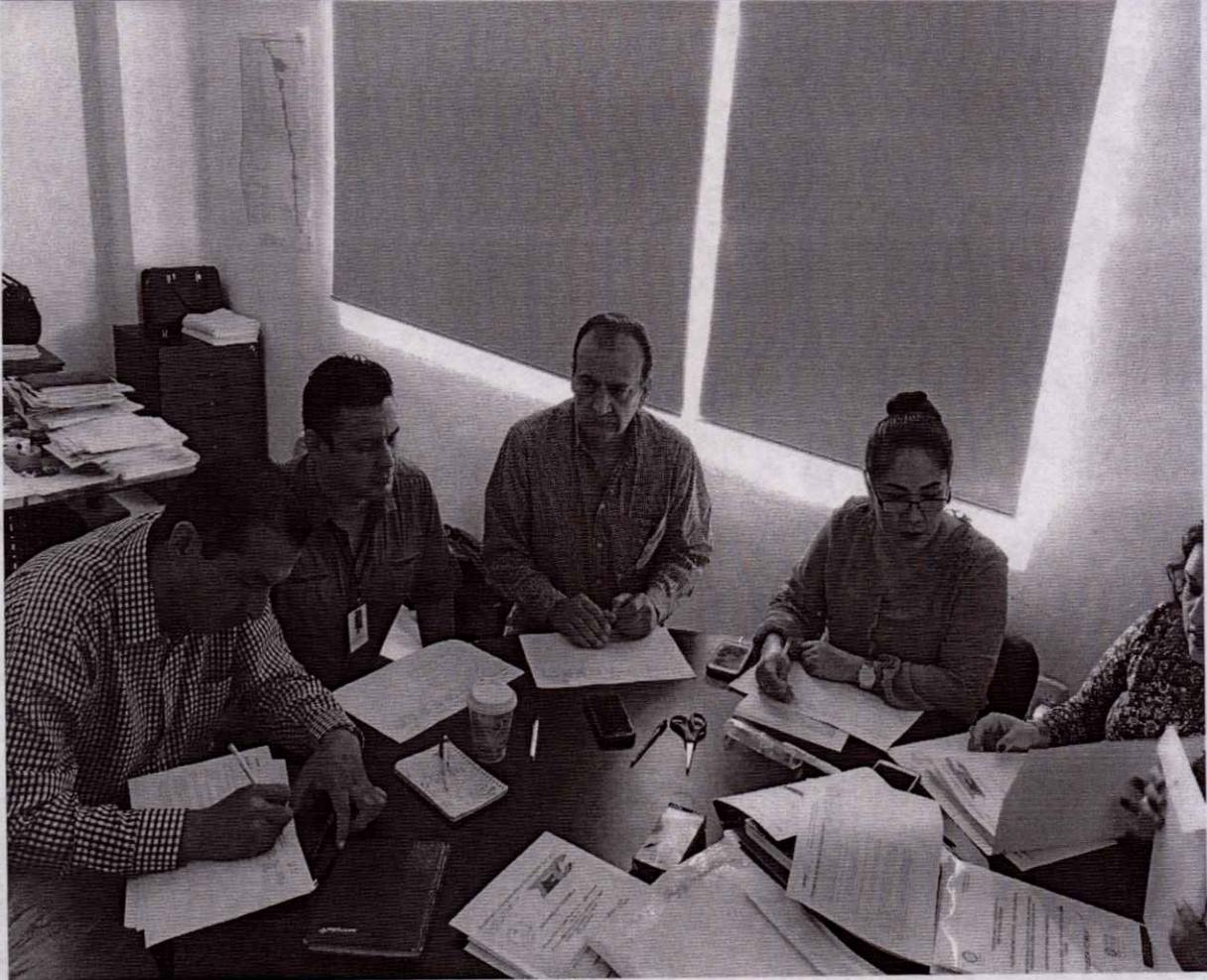
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NÚMERO IEPC/CCAeAys/OA/I011/2018, BIENES
INFORMÁTICOS

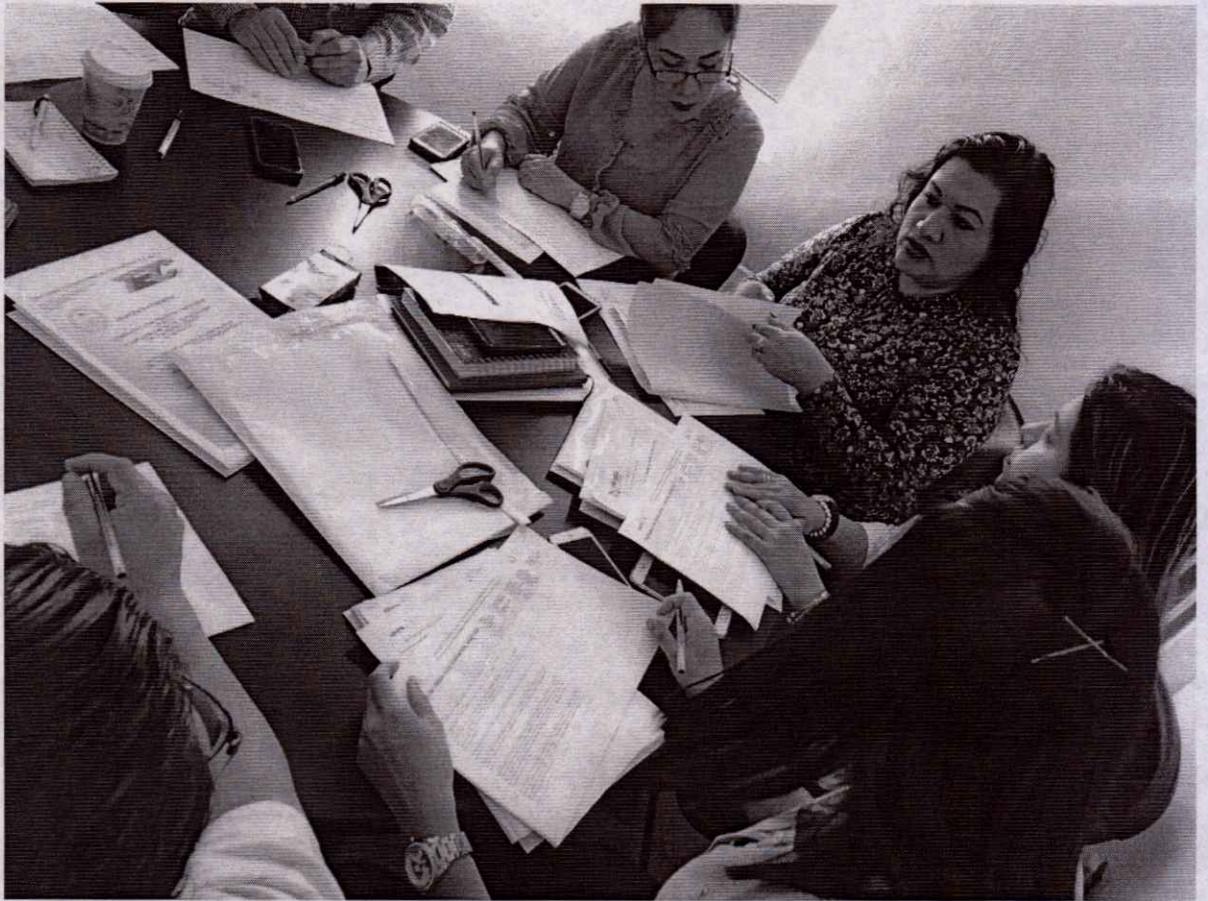


ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NÚMERO IEPC/CCAEAYS/OA/1011/2018, BIENES
INFORMÁTICOS



ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NÚMERO IEPC/CCAeAyS/OA/I011/2018, BIENES
INFORMÁTICOS





ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NÚMERO IEPC/CCAEAyS/OA/I011/2018, BIENES
INFORMÁTICOS

